



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 - C. Postal 3017
SAUCE VIEJO - Santa Fe

SAUCE VIEJO, 01 de Febrero de 1993.

ORDENANZA Nº 1450

VISTO:

Que mediante Ordenanza Nº 1427 de fecha 02 de Noviembre de 1992 se dispuso la ejecución de la obra de Cordón Cuneta y Mejoramiento asfáltico en la Zona Urbana, de aproximadamente 8.313 metros lineales tributables; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza 1403/92 se llamó a concurso de Precios para la construcción de 2.649,72 metros lineales de cordón cuneta mediante el Programa Nacional de Promoción del Empleo -PRONAPE-, restando aproximadamente 6.500 metros lineales de cordón para concretar la obra;

Por ello, y, teniendo en cuenta las normas legales vigentes, se llama a Licitación Pública Nº 053-Expediente Nº 053 para la contratación de mano de obra / para la construcción de aproximadamente 6.500 metros lineales de cordón cuneta / de hormigón de cemento portland .

La apertura de las ofertas se realizarán en la Sede Comunal el día 26 de Febrero de 1993 a las 10 horas, retirándose el Pliego de Bases y Condiciones, en / Rentas Comunal, previo pago de \$ 15.- .

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

- Artículo 1º) Llámase a Licitación Pública Nº 053 - Expediente Nº 053 para la contratación mano de obra para la construcción de aproximadamente 6.500 metros lineales de cordón cuneta de hormigón de cemento portland.
- Artículo 2º) La apertura de la licitación se realizará en la Sede Comunal el día 26 de Febrero de 1993 a las 10 horas.
- Artículo 3º) El pliego de bases y condiciones se retirará en Sección Rentas Comunal, previo pago de \$ 15.- .
- Artículo 4º) Efectuar la publicación en el Boletín Oficial por el término de diez (10) días, atendiendo este gasto en el Presupuesto Comunal año 1993, en III-Erogaciones-Rentas Generales-1-Erogaciones Corrientes-1-2-Bienes y Servicios No Personales-Pda. 33 Difusión, Avisos y Publicaciones.

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JACINTO HECTOR D'ANGELO
Vocal 1ro.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

RAMON ESPINDOLA
Vocal 2do.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

CARLOS ALBERTO OLIVARES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

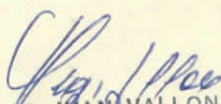
Rivadavia 1164 - Telef. 994065 - C. Postal 3017
SAUCE VIEJO - Santa Fe

....///Ordenanza Nº 1450

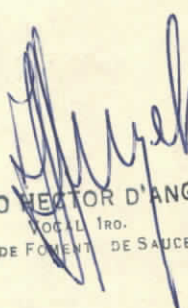
Artículo 5º) La Comuna se reserva el derecho de adjudicar la licitación que más convenga a los intereses Comunales, pudiendo ser aquella cuya oferta no sea la de mejor precio, o en su caso de rechazarlas a todas.

Artículo 6º) El gasto que demande la adjudicación de esta Licitación será atendido en el Presupuesto Comunal año 1993 en III-Erogaciones-Rentas/Generales-2-Erogaciones de Capital-2-2-Trabajos Públicos-Pda. 105 Construcción Cordón Cuneta y Mejoramiento asfáltico.

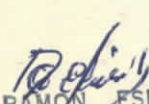
Artículo 7º) Notifíquese, pase copia de la presente al Departamento Contaduría, a Sección Rentas, regístrese y archívese.


REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


JACINTO HECTOR D'ANGELO
VOCAL 1ro.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

CARLOS ALBERTO OLIVARES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


RAMON ESPINDOLA
VOCAL 2do.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

